

Buenos Aires, 28 de Febrero de 2018

CIRCULAR N° 3

LICITACION PUBLICA NACIONAL N° 54/2017 –
EXPTE. TRE-SOF-0007147/2017

“LICITACION PUBLICA NACIONAL PARA EL ALQUILER DE VEHICULOS”

ACLARATORIAS CON CONSULTA

Respuestas a las Consultas por participantes del presente llamado a Licitación Publica, por medio autorizado por el Pliego de bases y condiciones particulares, en los términos del Artículo 6°, Apartado titulado "CONSULTAS y ACLARACIONES".

CONSULTA N° 1:

Se puede ofrecer una unidad y luego al momento de entrega reemplazar por otra de idénticas características, pero más nueva y con mejor kilómetros?

RESPUESTA N° 1:

De acuerdo a lo solicitado en el punto VI del Pliego de Especificaciones técnicas, se deberá presentar junto con la propuesta técnica, la documentación de los vehículos cotizados, esto impide cualquier modificación al momento de la entrega de las unidades.

CONSULTA N° 2:

Siendo proveedores de la SOFSE y teniendo domicilio legal fuera de CABA, se puede fijar ese domicilio a los fines de la presente licitación?

RESPUESTA N° 2:

Deberá darse cumplimiento a lo establecido en el Art. 13°, inciso A, punto 14 del Pliego de Condiciones Particulares.